

PRÓLOGO

La seguridad social es una de las más relevantes y decisivas construcciones institucionales que ha desarrollado la humanidad a partir del siglo XX. Chile fue pionero en su desarrollo en América Latina e incluso precedió a numerosos países que actualmente cuentan con un alto desarrollo económico.

En las últimas décadas, los sistemas de seguridad social y su desempeño han adquirido un importante protagonismo en las agendas de las políticas públicas. La mejor asignación y efectividad en el uso de los recursos que la sociedad contemporánea demanda a las políticas sociales, lleva a que todo el espectro de la protección social esté en el centro de la estrategia de desarrollo de los países. Existe un amplio consenso respecto a su elevado protagonismo no solo como compensador de las desigualdades sociales y protector frente a los riesgos sociales al cumplir un papel asegurador, sino que también constituye un vehículo decisivo para promover oportunidades y capacidades para la integración social y el desarrollo productivo.

En el mundo del trabajo, desde la creación misma de la Organización Internacional del Trabajo en 1919, tanto los gobiernos como las organizaciones de empleadores y trabajadores, pusieron a la seguridad social dentro de las áreas prioritarias del cuerpo normativo internacional a través de sus convenios y recomendaciones. Tanto el Convenio número 102 sobre seguridad social (norma mínima) como la reciente Recomendación número 202 relativa a los pisos nacionales de protección social han sido orientadores y facilitadores para la construcción en los países de la normativa y política nacional en seguridad social.

De esta forma los antecedentes y la normativa vigente, así como los aspectos institucionales distintivos para cada país, son claves para comprender el funcionamiento y permitir el análisis y reflexión sobre el desempeño y las reformas a la seguridad social. En tal sentido, esta nueva edición de “La seguridad social en Chile” editado por la Corpo-

ración CIEDESS vuelve a entregar un valioso compendio de los regímenes que componen la seguridad social, incluyendo los programas de desarrollo social.

La seguridad social es una construcción moderna dinámica, sujeta a constantes modificaciones a los efectos de lograr pertinencia y eficacia en concordancia con las prioridades sociales y las restricciones que impone la demografía, el mercado de trabajo y la estructura económica de los países. De esta forma, contar con un libro como “La seguridad social en Chile”, permite acceder en forma organizada y directa a las características actualizadas de cada uno sus componentes, permitiendo identificar las prestaciones, las condiciones de elegibilidad, el financiamiento y la administración de dichos componentes.

Una vez más, CIEDESS pone a la comunidad de expertos y estudiosos de la protección social un texto didáctico y de suma utilidad que nos permite una mejor información y comprensión de la seguridad social en Chile.

Fabio Bertranou
Director del Equipo de Trabajo Decente y Oficina de Países
de la OIT para el Cono Sur de América Latina